



## REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE

Los postulantes deberán presentar:

- Por triplicado. Tres (3) carpetas. En cada una de ellas deberá constar: CV, con el nombre de la cátedra para la que se postula y el proyecto para el que se presenta. <sup>1</sup>
- Un CD con un **único** archivo digitalizado del CV y Proyecto "**juntos**", para cada una de las cátedras para la que se postula. (En formato pdf.)
- **El CV y PROYECTO deberán ir firmados en todas sus páginas.**
- Tamaño de hoja: A4 escritas en una sola faz.
- Hojas numeradas.
- En carpeta transparente.
- Tipo de letra Arial 11
- Espaciado: 1,5

### CURRÍCULUM VITAE:

#### **A. CARÁTULA:**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

IPES "Paulo Freire"

ESPACIO CURRICULAR:

PROFESOR/A:

AÑO LECTIVO:

#### **B. OTRA PÁGINA:**

Nombre y apellido.

Lugar y fecha de nacimiento.

Número de Documento Nacional de Identidad.

Domicilio real.

Teléfono, fax, e-mail.

#### **C. OTRAS PÁGINAS:**

- a. Mención de los **títulos universitarios y/o terciarios** obtenidos, con indicación de Instituto, Facultad, Universidad, etc., que los otorgara. Como requisito mínimo debe poseer Título de nivel superior de 4 años o más, de formación docente o pertinente al objeto del concurso. En caso de no poseer título de grado universitario/terciario, el aspirante deberá acreditar experiencia en el sistema educativo para el nivel en que se está concursando, que impliquen el otorgamiento de excepción.
- b. Enunciación de los **antecedentes docentes** e índole de las actividades desarrolladas, señalando fecha de designación, fecha y causa de cesación, calidad de titular, interino o suplente y si han sido desempeñadas en función de ganar concurso o no.
- c. Las obras, las publicaciones que signifiquen aportes personales a la docencia, a la investigación, que hayan sido difundidos.
- d. La **actuación profesional**, cargos y funciones públicas o privadas desempeñadas, siempre que estén relacionadas con el área motivo del concurso o la gestión en el ámbito del Instituto.
- e. **Premios, distinciones y becas** que el aspirante acredite, cuando sean otorgados por universidades, instituciones u organismos oficiales o privados, de prestigio reconocido y siempre que estén vinculados con la actuación docente.
- f. La **actuación docente y la evolución jerárquica del aspirante en el ámbito del Instituto** en el que se inscribe, modo y tiempo en que fue promocionado en diferentes cargos y el cumplimiento de estos ciclos debidamente certificados.
- g. Los aspirantes deberán **adjuntar toda documentación** que consideren pertinente, para certificar lo enunciado en el curriculum vitae, (títulos, certificados, constancias, etc.). La misma deberá estar debidamente **legalizada** por autoridad pública.

<sup>1</sup> Únicamente, los agentes de la casa que han concursado con anterioridad, podrán presentar sólo un ejemplar impreso de CV y proyecto con toda la documentación que acredite lo expuesto en el CV y el mismo ejemplar digitalizado con todas las páginas presentadas.



## REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA UNIDADES CURRICULARES

El postulante deberá adjuntar al CV

**CARÁTULA:** igual a la del CV.

**OTRAS PÁGINAS:**

En otras páginas se deberán consignar los siguientes datos:

- a. Nombre de la Unidad Curricular/Proyecto
- b. Formato: asignatura, módulo, etc.
- c. Régimen de cursada: anual/cuatrimstral: primero, segundo
- d. Carga horaria semanal.
- e. Año
- f. Plan de estudios para el que se presenta (consignar año)

El desarrollo consta de:

1. Fundamentación.
2. Propósitos
3. Objetivos Generales
4. Objetivos específicos por unidad
5. Contenidos
6. Metodología: métodos, técnicas
7. Recursos
8. Tiempo/Cronograma
9. Ejemplo de desarrollo de una clase.
10. Evaluación: tipos, instrumentos, criterios, indicadores. Ejemplo de un tipo de evaluación explicitando: contenidos, objetivos, instrumentos.
11. Bibliografía del docente y del alumno.

### **Cronograma concurso correspondiente a Materias del 2do Cuatrimestre 2017**

- **Difusión:** del miércoles 10 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de las personas que integran el jurado:** lunes 15 de mayo.
- **Inscripción y entrega de requisitos:** del lunes 15 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de inscriptos:** viernes 19 de mayo.
- **Impugnaciones inscriptos:** lunes 22 de mayo.
- **Presentación de Proyectos:** del martes 23 de mayo al martes 30 de mayo. (hasta las 22:00 hs.)
- **Valoración de Proyectos:** del miércoles 31 de mayo al miércoles 07 de junio.
- **Publicación del listado de postulantes a coloquios:** jueves 08 y viernes 09 de junio.
- **Coloquios:** del lunes 12 al martes 13 de junio.
- **Publicación resultados Coloquios:** del miércoles 14 al jueves 15 de junio.
- **Recursos:** viernes 16 de junio.
- **Notificación de los resultados del concurso:** lunes 19 de junio.
- **Retiro de documentación posterior al concurso:** desde el miércoles 21 al viernes 23 de junio. (Fuera de ese plazo la documentación no requerida por el interesado, será destruida)



## METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA

**Formato:** taller

**Régimen de cursada:** 2º cuatrimestre

**Carga horaria:** 6 hs./Cát.

### 1. Marco referencial:

La adquisición sistemática del conocimiento científico es un procedimiento empleado para lograr el conocimiento en una disciplina científica. El método científico comprende los pasos lógicos y no simplemente temporales, que integran el desarrollo racional del saber. Entre los métodos que utiliza el científico se encuentran métodos clasificatorios, métodos estadísticos, métodos hipotéticos deductivos, procedimientos de medición y muchos otros, por lo que hablar de *el* método científico es referirse a muchas tácticas diferentes utilizadas para construir el conocimiento. Por ejemplo si excluimos las ciencias formales y las sociales, y nos referimos únicamente a las ciencias naturales (Biología, Química, Física, etc.) resulta indiscutible que el método hipotético deductivo y la estadística son esenciales para la investigación en estas áreas. Teniendo en cuenta que la presente propuesta tiene como destinatarios futuros docentes en Ciencias Naturales, este espacio curricular debería ser un espacio de reflexión, donde los alumnos profundicen sobre el conocimiento científico. No se trata de transferir a los alumnos toda la información sobre la actualidad científica del área, sino de movilizar sus inquietudes a partir de vincular los contenidos del programa a temas de actualidad o a otros que forman parte del entorno cotidiano. En consecuencia, la tarea decisiva de este espacio consiste en familiarizar a los alumnos con los hechos, métodos y pensamientos biológicos, a fin de capacitarlos y motivarlos para formar juicio crítico desde un punto de vista biológico. Para esto, se considerará además, no sólo los contenidos propios de este espacio, sino también los desarrollados en los espacios curriculares de primer año, y los pertenecientes a las asignaturas que se dictan en forma transversal.

Este proyecto recupera contenidos teóricos abordados en otros espacios, para ofrecerle el enfoque desde un punto de vista práctico, fomentando el trabajo en equipo, la discusión entre los pares y la reflexión continua. Algunos de estos espacios son: Introducción a la Biología, Química general e inorgánica, Química orgánica, Física, Microbiología.

A su vez, Metodologías en la Investigación aporta conocimientos válidos para construir el desarrollo de temáticas relativas a Ecología, Diversidad vegetal, Diversidad animal, Didáctica Especial III, entre otras.

### 2. Propósitos de la formación:

- Vincular a los alumnos con los hechos, métodos y pensamientos biológicos, a fin de capacitarlos y motivarlos para formar juicio crítico desde un punto de vista biológico.
- Promover procesos de reflexión imprescindibles para hacer frente a investigación.
- Tomar decisiones acerca de las estrategias de trabajo adecuadas a diferentes diseños de investigación, según el objeto de estudio del que se ocupan.

### 3. Contenidos prioritarios:

Observación. Observación del mundo que nos rodea. Identificación de problemas. Búsqueda de patrones: formas, similitudes, ciclos, procesos, tendencias, comportamientos y probabilidades. Preguntas. Tipos de preguntas. Preguntas abiertas, investigables y de comprobación. ¿Cuáles puedo someter a prueba? Búsqueda de diferentes enfoques para plantear nuevas inquietudes.



Objetivos. Objetivos generales. Objetivos particulares. ¿Qué quiero saber? ¿Qué estoy buscando?

Hipótesis. Significado y alcances. Uso de las hipótesis en Biología. ¿Todos los trabajos de investigación necesitan hipótesis?

Predicciones. En base a las hipótesis de trabajo planteadas: ¿Qué puedo predecir? ¿En qué me baso para hacer las predicciones? ¿Para qué me sirve hacer predicciones? ¿Qué importancia tienen?

Experimentación. ¿Cómo pruebo mis hipótesis? ¿Qué experimento es el más adecuado? ¿Cómo diseño el experimento? ¿Cuál/es es/son mi/s variable/s respuesta? La importancia del uso de controles. ¿Cuándo necesito controles en los experimentos? ¿Cómo tomo los datos

Resultados. Recolección e Interpretación. ¿Cómo los ordeno? ¿Cómo los proceso? ¿Cómo los interpreto? ¿Qué me dicen los datos? ¿De qué manera muestro mis resultados?

Conclusión y Discusión. En base a los resultados obtenidos: ¿Qué puedo decir sobre mi problema original? ¿Mis datos responden a la pregunta? ¿Estuvo bien planteada la hipótesis? ¿La debo reconsiderar? ¿Son válidas las predicciones que desarrollé? ¿Las variables respuesta fueron las adecuadas? ¿Debo modificar algo de mi experimento original? ¿Qué dice la bibliografía sobre el tema en cuestión? 3

Además, previo a iniciar el uso del laboratorio, se considerarán las normas de seguridad en el laboratorio y las hojas de seguridad de distintos reactivos.

#### 4. Bibliografía orientativa:

- UNESCO. (1997). Nuevo Manual de la UNESCO para la Enseñanza de las Ciencias. 4ta ed. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL PARA LA SALUD. (2005). Manual de Bioseguridad en el Laboratorio. 3° edición. Ginebra: OMS.
- ATKINS P, JONES L. (1998). Química. Barcelona: Ed. Omega.
- BUNGE, M. (1971). La ciencia, su método y filosofía. Buenos Aires: Siglo XX.
- CLAXTON, G. (1994). Educar mentes curiosas. El reto de la ciencia en la Escuela. Col. Aprendizaje. Madrid: Visor.
- CURTIS, H. (1994). Biología. México: Ed. Médica Panamericana S.A.,
- FARJI-BRENER, A.G. 2003. Uso correcto, parcial e incorrecto de los términos "hipótesis" y "predicciones" en ecología. Ecología Austral
- FARJI-BRENER, A.G., 2004. ¿Son hipótesis las hipótesis estadísticas? Ecología Austral.
- GIL PÉREZ, D. (1991). ¿Qué hemos de saber y saber hacer los profesores de ciencias? (Intento de síntesis de las aportaciones de la investigación didáctica). Enseñanza de las Ciencias 9
- GIORDANO, M, GUYOT V., y CERIZOLA N. (1994). Los mitos escolares en torno a la enseñanza del conocimiento científico. La trama de la escuela media, Atando y desatando nudos. Buenos Aires: Editorial Paidós,
- GOLOMBEK, D. (2008). Aprender y enseñar ciencias: del laboratorio al aula y viceversa. Documento Base. Primera Edición, Buenos Aires: Fundación Santillana.
- SOKAL, R.; ROHLF F. (1999). Introducción a la Bioestadística. Barcelona: Editorial Reverté.
- STRICKBERGER, M. (1988). Genética. Barcelona: Ed. Omega.